

Fecha para capacitadores en el IEQ

» Será el 16 de marzo el día para entregar sus documentos

ANGELES ROMERO

Será el próximo lunes 16 de febrero cuando todos aquellos interesados en fungir como capacitador-asistente electoral para los comicios del 2009 que se realizarán en Querétaro, puedan entregar sus documentos que contengan todos sus datos.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reitera su invitación a toda la ciudadanía para que contribuyan de manera responsable en el desarrollo de un proceso electoral transparente mediante su participación activa, por lo que una de las formas en que puede lograrse y además percibir ingresos de hasta siete mil 500 pesos, es a través de esta labor.

Los que participen como capacitadores serán los encargados de conformar e instruir a las mesas directivas de casilla y que, tras la reciente reforma electoral en el Estado, son designados por el Consejo General, máximo órgano de dirección del IEQ.

Esta invitación responde –a decir del propio IEQ–, a la convicción de que la transparencia contribuye a dar mayor solidez a los principios de objetividad y certeza a que obliga la legislación electoral.

● Los capacitadores-asistentes serán los encargados de conformar e instruir las mesas directivas de casilla

**Ven y contribuye con la
democracia
en Querétaro**



INSTITUTO ELECTORAL

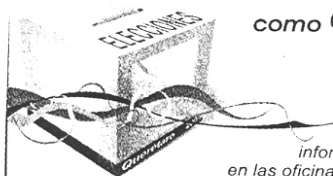


**percepciones
\$7,500.00**

**participa
con el IEQ**

Recepción de documentos
hasta el
16 de febrero

como **capacitador
asistente
electoral**



informes al 01 800 400 2003, 2 16 16 04 y
en las oficinas del IEQ mas cercanas a tu domicilio

Ven y contribuye con la democracia en Querétaro
participa con el IEQ

como

Capacitador
Asistente Electoral

percepción mensual
\$7,500.00

elecciones
2009

IEQ

El plazo vence el 16 de febrero

Para mayor información 01 800 400 2003 o 2 16 16 04 y en
las oficinas del IEQ más cercanas a tu localidad

Dice Rivera contar con apoyo del CEN

El ex alcalde capitalino aseguró que el dirigente nacional del PAN le alentó a luchar por la candidatura a la gubernatura del Estado

IPOR ABEL DE LA GARZA

Armando Rivera Castillejos, recibió el 'respaldarazo' del dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez Cázares, en su búsqueda por la candidatura a la gubernatura de Querétaro.

"Germán Martínez, nuestro presidente nacional. Y él me dijo Armando, si sientes que puedes ganar, échale ganas. Si los panistas votan por ti, tienes todo el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional y de Germán Martínez", confirmó el propio ex alcalde de Querétaro.

Tajante, Rivera Castillejos, aseveró que las elecciones a nivel local se darán por la vía electoral, a pesar de las confusiones de algunos que todavía hablan una eventual designación.

"Es una decisión tomada ya por el Comité Ejecutivo Nacional. La candidatura a la gubernatura, las presidencias municipales y a las diputaciones locales son por elección de la militancia. En el caso del candidato a gobernador es por miembros activos y adherentes; en el caso de alcaldes y diputados locales, solamente por miembros activos. Es una cosa a saber y no a opinar".

Armando Rivera confirmó que sigue en pie su interés por la gubernatura de Querétaro.

"Vamos a esperar la convocatoria y vamos a ver qué es lo que dicen y esperar que la militancia nos diga que participemos y también la familia".

a.m.-¿A usted le gustaría?

Armando Rivera Castillejos.- "Por su



FOTO: ARTURO ALMAGUER

ARMANDO RIVERA Castillejos acompañado por su esposa, Alejandra del Hoyo de Rivera, previo al segundo informe de la LV Legislatura local.

puesto que sí".

Asimismo, negó tener alguna cuenta pendiente con el partido que lo haga inelegible, apesar de que éste fue multado por acciones realizadas de su parte.

"Se comentan muchas cosas. Soy muy buen prospecto. Así piensa la ciudadanía y así piensan muchos panistas. Para la gubernatura, Armando Rivera es 100 por ciento elegible".

Al referirse al tema de las ventajas que pudieran tener otros aspirantes, al ostentar un cargo público, Rivera Castillejos dijo esperar que no haya desvío de recursos públicos.

"Yo espero que nadie desvíe recursos públicos a favor de ninguna candidatura. Eso es ilegal. El gobierno siempre podrá entregar apoyos, el chiste es que no condicionen

RESPALDO

Germán Martínez, nuestro presidente nacional. Y él me dijo Armando, si sientes que puedes ganar, échale ganas. Si los panistas votan por ti, tienes todo el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional y de Germán Martínez".

ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS
Ex alcalde capitalino

esos apoyos para con ningún suspirante o aspirante".

¿Hay algunos que tengan ventaja sobre otros?

"Habemos unos que tenemos ventaja sobre otros, siempre ha sido así. Yo tengo trabajo que realizamos, están los resultados que le gustan a muchos queretanos y esa es una ventaja para Armando Rivera".

Al cuestionarle del inicio eventual de guerra sucia al interior del PAN y de la posibilidad de que sea blanco de próximos ataques, el entrevistado expuso: "yo espero que no haya ataques, espero que haya propuestas".

Respecto a la designación de candidatos a diputado federal, Rivera Castillejos, advirtió que si salen electos los cuates, los amigos o los parientes de los designantes, habrá consecuencias.

"Si designan a la gente que los propios panistas iban a votar por ellos. No hay problema, el partido saldrá unido. Pero si designan a sus cuates, a los amigos o a los parientes, seguramente el partido saldrá mal".

Asimismo, mostró apertura ante la decisión de continuar la afiliación panista en esta época, aunque quienes se inscriban no podrán votar en la próxima elección.

Por ello, descartó que sea una medida para 'inflar' el padrón y para cargar los 'datos' hacia nadie.

Habla de sus aspiraciones con la dirigencia

El CEN da su apoyo a Rivera

» No hay elementos para que al interior del PAN puedan impedir que sea precandidato o candidato, aseguró

ANA SORIA

Desde la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), se ha garantizado apoyo al ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, de ser electo como candidato a la gubernatura de Querétaro.

Así fue revelado por Rivera, al afirmar que ha platicado con Germán Martínez Cázares sobre sus aspiraciones por encabezar el Poder Ejecutivo local para el sexenio 2009-2015.

"Sí por supuesto (he platicado) con Germán Martínez nuestro presidente nacional,

y el me dijo 'Armando, si sientes que puedes ganar échale ganas, si los panistas votan por ti, tienes todo el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional y de Germán Martínez'".

Sin ningún procedimiento pendiente en la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal (CDE) ni en otra instancia del partido, el panista afirmó que cuenta con todos los elementos a salvo, para poder participar en el proceso interno de elección de candidatos del blanquiazul.

Por ello es que no podrá ser impugnada su precandidatura e incluso candidatura, por ejemplo por la sanción de 409 mil pesos que aplicó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al PAN, ante la instalación de sus espectaculares navideños.

"Armando es cien por ciento elegible, tengo mis derechos a salvo, cumplo con lo que marca la Constitución y la sanción fue al partido, no a Armando Rivera, en

este sentido una vez que se paga la multa se resarce el orden jurídico y no puede ser juzgado dos veces ni Armando Rivera, ni el partido, por algo que haya sucedido".

Al salir del informe de la LV Legislatura, dudó de que la Constitución de Querétaro sea la mejor a nivel nacional, cuando el Centro de Estudios Espinosa Yglesias y especialistas, otorgaron un 3.7 de calificación en una escala de cero al diez.

En este sentido las reformas en materia

de transparencia y acceso a la información pública que se han realizado por los legisladores, las consideró un retroceso para los queretanos.

"No son progresistas. Están dando marcha atrás al hacer la misma CIEQ un cuerpo personal, en lugar de un cuerpo colegiado como está ahorita. Creo que en la medida que haya participación de más personas es como puede haber más transparencia", señaló.

13 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 2

a.m.

CIEQ

Busca ex Diputado nuevo cargo

I POR CUPERTINO RAMÍREZ

Mencionado en corrillos políticos como aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) para la presidencia municipal de Querétaro, el ex Diputado Local Arturo Maximiliano García Pérez, confirmó su renuncia al puesto que tenía en Agroasemex.

En entrevista, confirmó que buscará alguna candidatura, pero no precisó para qué puesto de elección popular.

"Como político me he imaginado al frente de muchas cosas, esperemos que Dios nos apoye en los proyectos que tengamos -a futuro-, dejó entrever.

Arturo Maximiliano García, se presentó en el informe de actividades de la 55 Legislatura del Estado. En ese marco, dijo que optó por renunciar a su cargo en Agroasemex, para dedicar tiempo a sus proyectos.

"En mi caso, necesitaba mucho más de-



FOTO: ARTURO ALMAGUER

ARTURO MAXIMILIANO García Pérez confirmó su renuncia a Agroasemex.

dicación a este tipo de cosas, pero a lo mejor hay gente que encuentra flexibilidad en sus propios trabajos", dijo a pregunta expresa, respecto a si los otros aspirantes deberían

dejar sus actuales encargos públicos.

"Lo que yo siempre he recomendado es, estrictamente congruencia", externó.

Con esta renuncia, explicó García Pérez, no necesariamente levanta la mano para la candidatura a presidente municipal de Querétaro.

"Yo creo que lo que sí es necesario, es que quienes aspiran a un cargo de elección popular, tengamos al menos un proceso de planeación, un proceso de análisis, -pues hay que recordar que se nos presenta un reto muy difícil este año: la elección interna está muy pegada a la elección externa y la toma de posesión de cualquier de los cargos que están en disputa", indicó.

Esto nos obliga, externó además, a tener consolidados proyectos; a tener, particularmente en estas épocas de crisis económica, alternativas para salir desde las distintas trincheras de gobierno y proponer soluciones.

Apuesta Maximiliano a un cargo por elección, no por designación

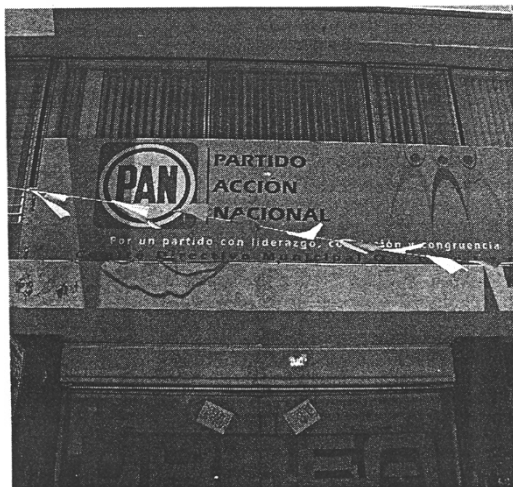
Arturo Maximiliano García declaró que ya planea y diseña una estrategia para un escenario político hacia sus objetivos personales, aunque evitó señalar el cargo al que aspira.

El panista, que hasta hace unos días se desempeñaba como titular de Agroasemex, aseguró sin embargo, que no le ha apostado a los proyectos de designación, sino a los de elección, al ser cuestionado sobre las posibilidades de que le sea asignada una candidatura.

Noticias

El Partido Acción Nacional abre el proceso de registro para adherentes

» No podrán participar en la elección interna de candidatos



ANA SORIA

Sin tantos requerimientos, el Partido Acción Nacional (PAN) ha abierto a Querétaro el proceso de registro para miembros adherentes, y en breve para activos. Pero los nuevos panistas no podrán participar en la elección interna de candidatos de este instituto político.

Para el primer caso, sólo se solicitan original y copia de credencial de elector y un comprobante de domicilio. Para ser miembro activo del blanquiazul, se deberá acreditar una evaluación.

Ante las críticas que recibió el PAN, incluso de sus propios militantes por el ingreso masivo de panistas que sí podrán elegir a los candidatos locales y que se teme tengan una inclinación específica, el dirigente del comité municipal en la capital, Ismael

Becerra, argumentó que no se puede limitar el derecho a los ciudadanos de ser parte de un partido. "No se puede limitar el ingreso. El único requisito que hace filtro, es la evaluación una serie de preguntas del taller de introducción con lo que se garantiza que conocen lo mínimo del partido".

¿Tanta militancia no preocupa?

"Todo tiene pros y contras pero esta nueva modalidad en que el partido está evolucionando es positiva porque generamos que más ciudadanos pertenezcan al PAN y por lo tanto es más representativo de la ciudadanía... la puerta de entrada está tan ancha como la puerta de salida".

Actualmente el Comité Directivo Municipal (CDM) de la capital, cuenta con dos mil 800 miembros activos y diez mil 230 adherentes.

SOBRE QUE NO SE VE EL CAMBIO

Revira panista Eric Salas al priísta Jaime Escobedo

por Sergio Hernández
Saucedo

Eric Salas, coordinador de los diputados panistas le reviró al priísta, Jaime Escobedo, eso de que no se ve el cambio: "la inseguridad de que nos habla es en Coahuila, Sonora, Chihuahua... y sobre el trabajo de sus diputados no hay nada".

Luego de que el priísta cuestionara severamente las administraciones panistas, Salas dijo que Acción Nacional

tiene la receta para que cada ciudadana, "siga creyendo en nosotros y sea capaz de seguir otorgando su confianza para continuar trabajando por el bien común".

Dijo que la composición plural de la cámara de diputados "nos ha colocado en el camino correcto, seis ideologías distintas, seis esquemas de trabajo diferentes; hoy implican una combinación de resultados. Los diputados del PAN, tenemos claro que la coordinación de criterios y de voluntades produce un trabajo en común que permite el avance substancial de nuestro estado".

Dijo que los 16 diputados panistas buscaron desde el inicio un Poder Legislativo capaz de informar los logros alcanzados a los ciudadanos, con humildad y sencillez, pues este trabajo es perfectible, pero realizado con responsabilidad, buscando siempre el beneficio de los ciudadanos.

"¿Qué posiblemente nos hemos equivocado? Sí, desde luego, no ten-

gan duda. Podemos cometer errores, claro. Pero ¿saben por qué los cometemos? porque los diputados del PAN decidimos trabajar y solamente se equivoca aquél que trabaja, aquél que expone, el que aporta sus ideas, el que se arriesga a actuar a favor de los habitantes de Querétaro.

En cambio el que no trabaja, no, tengan duda, no se equivoca. Y los supuestos "sabedores" de la política, siempre, escuchen bien, siempre van a cuestionarnos. Por eso les adelanto y

estamos conscientes de ello, el Grupo Legislativo del PAN, continuará trabajando en el mejoramiento de las leyes para una convivencia pacífica, ordenada y generosa para todos".

Dijo que su labor no tiene dedicación, "tampoco es para estos "sabedores políticos", es para los ciudadanos. Para todos aquellos que con su esfuerzo familiar y personal, construyen un mejor Querétaro desde su casa, trabajo, escuela, calle, colonia, manzana, municipio. En el Estado mismo".

Preocupa a panistas intromisión del narco

1 POR ABEL DE LA GARZA

El dirigente municipal del Partido Acción Nacional, Ismael Becerra Reséndiz, señaló que la elección interna para lo local de su instituto político, podría darse por la vía de la designación, en caso de que ocurriera algo "muy grave", como intromisión del narcotráfico.

"Aquí va a ser por elección, pero si algo pasara muy grave, los estatutos contemplan otras posibilidades. Hay cuatro formas en los estatutos. Si hubiera la duda fundada de que nuestros procesos han sido manipulados por entes externos, en particular nos preocupa mucho el narcotráfico y creo que en Querétaro no es el caso".

Al referirse a las designaciones de candidatos a diputados federales por parte del Comité Ejecutivo Nacional, Becerra Reséndiz confió en que no provocará rupturas.

"Yo considero que no. Por lo menos yo creo que es menos posible que en otros partidos en otros tiempos. El PAN ha hecho elecciones toda su vida y ha sido también el que menos conflictos ha tenido conflictos después de sus procesos".

En este sentido, se refirió a la convocatoria que se publicó, misma que contempla incluso que alguna candidatura quede desierta. Además, advirtió que no existe ya una lista de nombres enviada al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como incluso, reconoció el pasado 5 de febrero, el dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño.

"No hay una lista. La gente que quiere ser considerada en este proceso de candidatos por designación, se tiene que inscribir y llenar ciertos requisitos y al inscribirse al proceso, acepta las reglas y una de ellas es que si hay alguien que no se cumplan los requisitos, la declararía desierta y nombrar a alguien diferente o hacer un nuevo proceso".

Al cuestionarle respecto a la posible existencia de panistas, provenientes de otros partidos políticos, el dirigente expuso que su partido está abierto para todos.

"Nosotros estamos abiertos para cualquier ciudadano que quiera colaborar con Acción Nacional. No es un asunto de requisito, ni siquiera se les pregunta. Y como dijo Germán Martínez, la puerta de entrada está tan ancha, como la puerta de salida".

En el proceso de elección de candidatos en Querétaro

Becerra Reséndiz descarta la designación

ANA SORIA

El método de elección abierta es el que se ha considerado realizar en el Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, por lo que no se prevé que la figura de la designación que se aplicó para 194 distritos federales, vaya aplicarse en la elección interna local.

Una intromisión del narcotráfico, así como incurrir en los cinco supuestos que se consideran en el artículo 30 del Reglamento de Selección de Candidatos de Candidatos a Cargos de Elección Popular, harían inevitable la intervención del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en la designación de candidatos.

"Las cuatro formas de escoger a los candidatos están en los estatutos, uno de esos es que hay la duda fundada de que nuestros procesos han sido manipulados por entes externos, en particular nos preocupa mucho el narcotráfico y creo que en Querétaro no es el caso, por eso tenemos casi la certeza de que será por elección", señaló el dirigente municipal del blanquiazul en la capital, Ismael Becerra Reséndiz.

Para el caso de los aspirantes a la designación de candidatos a los distritos federales por el PAN, reconoció que de acuerdo a lo que se establece en la convocatoria, el CEN puede declarar desierto el proceso si no se registran perfiles acordes, convocar a otro proceso, o bien designar directamente, lo que puede

La intervención del narcotráfico haría inevitable la intervención del Comité Ejecutivo Nacional

implicar que sean llamados quienes ni siquiera se inscribieron.

"Si el partido considera que no hay alguien que cumpla los requisitos

que se necesitan, la Comisión Electoral Nacional lo declare desierto y hacer un nuevo proceso, o inclusive nombrar a alguien diferente".

El CEN puede considerar a quienes no se registraron, si se declarara desierto el proceso



Descartan imponer aspirante a gobernador

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, descartó la designación de su abanderado para contender por la gubernatura de Querétaro durante julio próximo.

Aquí, distinguió el líder del blanquiazul en la entidad, hay condiciones diferentes a las que se presentaron en Nuevo León, donde sí fue designado su candidato.

"Las condiciones de Querétaro son muy diferentes a Nuevo León, entonces, no creo que aquí se de ese caso: no se va a dar", aseveró.

La forma en que será definido el candidato, adelantó, es acorde al método aprobado en asamblea, con la votación de activos y adherentes, que juntos son entre 36 y 38 mil personas.

"Eso será (durante) la segunda quincena de abril", dejó entrever Edmundo Guajardo, abordado en el marco del informe de actividades de la 55 Legislatura de Querétaro.

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDM) del PAN, defendió el padrón de militantes activos y adherentes del organismo.

"No le hagan caso a los rumores. No está inflado. El padrón se abrió; se abrió para todo el que quiso, estuvo abierto más de 2 años el proceso de afiliación, se registró quien quiso y ese es el padrón que tenemos", solicitó.

Quienes se han registrado han cumplido con lo que el Partido pide, agregó Edmundo Guajardo.

En el caso de las candidaturas para Diputado Federal por Querétaro, aclaró, todavía no concluye el proceso para recibir las propuestas de quienes están interesados, pero serán tomados en cuenta los histo-

riales, entrevistas, sondeos, entre otros instrumentos para decidir.

"El cierre de registro es hasta el 06 de marzo, 4 de marzo para los de representación proporcional, entonces, yo calculo que debe ser a finales de marzo", explicó.

Consultado al respecto, Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno en Querétaro, dijo que por el momento no tiene decidido si contendrá por un cargo de elección popular.

"Tengo entendido que son 90 días antes de la jornada electoral, de tal manera que sería en los primeros días de abril, desde el punto de vista formal, pero también los partidos políticos tienen sus normas al interior y, deberán atender lo que diga su propia normativa", dijo respecto a la renuncia de funcionarios públicos que aspiren a un puesto.

Descarta PAN municipal método de "designación"

Para elegir a los candidatos a cargos públicos

por Ricardo Morales

El dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, descartó, que en Querétaro pueda presentarse el método de "designación" para elegir a los candidatos a cargos públicos, a menos que se presentara un caso extremo como filtración de dinero proveniente del narcotráfico, pero no es el caso de este estado.

Asimismo, el líder capitalino del albiazul, afirmó, que sus candidatos surgirán luego de un proceso de elección y no de "designación" como pasó con las candidaturas a diputaciones federales.

"Hasta ahorita esa es la decisión de que va a hacer por elección; las cuatros formas de escoger candidatos están concentradas en los estatutos; por ejemplo uno de esos es que hubiera la duda fundada, de que nuestros procesos, han sido manipulados por agentes externos, en particular nos preocupa mucho el narcotráfico, pero en Querétaro no es el caso y casi estamos seguros de que va a ser por elección", explicó.

En el marco del informe anual de actividades de la Legislatura local, el líder del PAN en el municipio de Querétaro, afirmó, que en los estatutos de su partido no está considerado recurrir al método de designación, por causas de ruptura interna, porque ésta es común.

"Diferencias siempre va a haber, es natural en un partido político, pero para eso están las reglas y tienen que respetarse esas reglas", manifestó, el presidente del Comité Directivo Municipal de Acción Nacional.

Además reiteró, que para esta contienda electoral no participará por un cargo de elección popular; sin embargo, reconoció, que quienes ostentan de momento este tipo de puestos, se han acercado al instituto municipal, aunque con la intención de colaborar en proyectos, sin buscar algún beneficio a cambio.

"Dijimos con toda claridad que no vamos a contender por ningún puesto de elección popular en este proceso electoral", destacó este jueves en entrevista para DIARIO DE QUERÉTARO.

Abre PAN municipal registros de afiliación

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Acción Nacional (PAN) anunció la apertura del proceso de afiliación para todos los queretanos interesados en formar parte de las filas de los blanquiazules, extendiendo la invitación incluso a los ciudadanos que han pertenecido o pertenecen a otros partidos.

El presidente del CDM, Ismael Becerra Reséndiz anunció la apertura del proceso de afiliación al PAN en el Estado y señaló que el partido tiene las puertas abiertas a todos los ciudadanos, aunque aclaró que los queretanos que se adhieran al partido a partir de hoy no podrán elegir a los candidatos panistas que contendrán en las elecciones de julio ya que para poder votar es requisito tener una antigüedad de 6 meses en las filas de los albiazules.

"Queremos informar a la ciudadanía y a los militantes el partido que esta semana iniciamos la posibilidad de iniciar el trámite a todos los ciudadanos para incorporarse al

REQUISITOS...

Para adherentes

- Comprobante de domicilio
 - Mostrar su credencial de elector y una copia de la misma
- #### Para Activos
- Haber participado en alguna de las actividades del partido.
 - Cursar un taller de introducción
 - Aprobar una evaluación

partido como miembros adherentes... para ser miembros adherentes se necesitará nada más mostrar su credencial de elector y una copia de la misma así como su comprobante de domicilio... para ser miembro activo será necesario que los miembros adherentes hayan participado en alguna de las actividades del partido, cursar un taller de introducción al partido y aprobar una eva-

luación", señaló Ismael Becerra este jueves en conferencia de prensa.

Con respecto al crecimiento que ha tenido el padrón de militantes panistas en el Estado, el presidente del Comité Municipal del Partido indicó que hasta el momento el PAN cuenta con 2 mil 806 miembros activos registrados y 10 mil 230 adherentes además de que su tasa de crecimiento ha aumentado gracias a los triunfos del blanquiazul en las últimas elecciones.

"En los últimos 12 años ha estado creciendo el 50 por ciento cada periodo de 3 años, después de un proceso electoral, la ciudadanía adquiere una intención más fuerte de participar en un partido político y conforme pasan los 3 años empieza a decrecer ese interés, así aumenta y decrece cíclicamente hasta que en el siguiente proceso vuelve a empezar".

Finalmente, Ismael Becerra indicó que las puertas del PAN están abiertas para todos los ciudadanos queretanos, sin importar si anteriormente pertenecieron a otro partido político o si desean cambiar de colores.

Hoy en día, el padrón de militantes activos y adherentes, suma los 36 mil 500, cuando diez años atrás no llegaba a 10 mil.

Noticias

Reuniones de panistas, son entre amigos

» Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, dijo que siempre y cuando no se brinquen la ley, son válidas

YANELLY FAUSTINO

Las reuniones que pudieran llegar a sostener militantes del Partido Acción Nacional en donde participen más panistas, son válidas, así lo aseguró Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal de este instituto político, al ser cuestionado sobre las frecuentes reuniones que han llevado a cabo algunos actores políticos y que podrían ser consideradas, parte de las estrategias aplicadas para el siguiente proceso electoral.

"He sabido que ha habido reuniones en domicilios particulares y en otros lugares, esto es muy común, muy lógico, que en Acción Nacional los amigos de pronto se reúnan".

Puntualizó en que estas reuniones se pueden llevar a cabo y no hay nada que pueda impedirlos, sin embargo, advirtió que éstas deberán estar siempre bien encausadas y sin salir de los marcos de la ley.

"Es lógico que lo estén haciendo, qué bueno que lo hagan, siempre y cuando no se salgan de los causes legales y de lo que establecen por un lado la Ley Electoral del Estado en ese sentido, y por otro la normatividad interna del partido".

Finalmente dijo que hasta el momento no ha tenido conocimiento de reuniones que pudieran haber estado fuera de lo que establece la ley en este caso, ni que vayan en contra de los principios del partido Acción Nacional.

El Presidente del PAN Municipal los conminó a la prudencia

“Jalón de orejas” para los panistas

» “Yo les diría que no coman ansias, que se esperen tantito, ya pronto estarán disponibles las convocatorias”, aseguró Fernando Ferrusca, tras las pretensiones de sus correligionarios por ser candidatos a la Presidencia Municipal

YANELLY FAUSTINO

Para el presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, las aspiraciones que ya han dado a conocer algunos militantes, señalando que es su interés ser el candidatos a la Presidencia Municipal son legítimas y respetables; sin embargo hizo un llamado a la militancia para no adelantarse y esperar los tiempos.

“Yo les diría que no coman ansias, que se esperen tantito, ya pronto estarán disponibles las convocatorias, hay que recordar que los procesos para todos los partidos como lo hemos venido insistiendo inician el 24 de marzo, y concluyen el domingo 26 de abril, ese será el único tiempo para precampañas”.

Así mismo dijo que no puede calificar la decisión que ya han tomado algunos funcionarios públicos de renunciar a sus cargos, para poder buscar un cargo de elección popular y consideró que será el trabajo el que avale esas decisiones.

“Yo no puedo hablar mal ni bien de ellos, lo que siempre he sostenido es que lo que habla bien o mal de una persona, es el trabajo que desempeña todos los días, y eso es lo que finalmente tiene valor”.

Por otra parte dijo que en este municipio aún no se ha contemplado una designación de candidatos, y en caso de darse, esto dependerá de la indicación que dé el Comité Nacional.

“Hay quien preferiría ser designado, sin embargo no debemos perder de vista y pasar nunca por alto es el espíritu democrático que durante 70 años ha tenido Acción Nacional, al

final la decisión que tome el Comité Ejecutivo Nacional del partido la tendremos que respaldar, acatar y

llevar a cabo, aunque lo deseable siempre es que la militancia siempre sabe quién y por qué lo elije”.

◉ Por otra parte dijo que en este municipio aún no se ha contemplado una designación de candidatos, y en caso de darse, esto dependerá de la indicación que dé el Comité Nacional

Pide PAN investigar a CEIG

■ Asegura Ismael Becerra, dirigente municipal de Acción Nacional, que ni los diputados ni los comisionados están diciendo toda la verdad

POR DANIEL MARTÍNEZ

Para el Comité del PAN municipal, el problema entre la IV Legislatura de Querétaro y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) se debe solucionar sin ingerencias

externas aunque, en caso de encontrar culpables de desvío de fondos, éstos deberán ser sancionados conforme a la ley.

El presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, indicó que el Congreso

debe investigar el destino de los recursos que presuntamente fueron utilizados discrecionalmente por la CEIG para pagar los sueldos de los funcionarios de la comisión.

"No conozco el caso a nivel personal, pero este tipo de situaciones, si así es, siempre van a gene-

rar suspicacias de las personas que desde afuera vemos ese tipo de situaciones... por eso insistimos en que lo que debe suceder es que el Congreso investigue con precisión qué está sucediendo y emita en su caso la resolución que en su caso proceda y que se tomen las decisiones y las medidas que sean pertinentes.

"Creo que aquí tenemos dos versiones un tanto diferentes,

creo que alguno de los dos, Congreso o la CEIG no está diciendo del todo la verdad, en cuanto a cómo se están dando las cosas pero confiamos en que el Congreso del Estado está haciendo lo que considere prudente y mejor para esta área de la administración pública y esperamos que pronto aclaren sus diferencias y lleguen a una solución con respecto a esta situación".

PRI está seguro de ganar en Cadereyta

CELSO GONZÁLEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Cadereyta de Montes, se encuentra hoy más que nunca fuerte y conformado con una estructura muy unida, así lo informó Gerardo Oviedo Barrón, presidente del Comité Municipal de este partido.

Dijo que su principal trabajo es en campo, lo cual se están conformando en equipos para hacer estas labores de fondo uniendo más al partido; la gente, mencionó, está convencida que el candidato que se lanzará para esta contienda será bueno, porque el principal eje rector que marcamos es la cercanía con la gente de todas las comunidades.

"Este 2009 no va ser la excepción y continuará la administración gobernada por el Partido Revolucionario Institucional, donde toda nuestra gente no se está durmiendo en sus laureles, sino al contrario estamos trabajando fuertemente para sacar estos trabajos que nos llevarán nuevamente al triunfo este año, y ratificar que el PRI tienen la estructura y la base para alzar el triunfo estas próximas elecciones".

Opinó que las alianzas con otras fuerzas políticas aún no las descalifican, pero la principal alianza es con la gente, porque es a quien se le debe demostrar el trabajo que como gobierno se hace.

Dijo que están haciendo acercamientos con otras fuerzas políticas que están en segundo y tercer lugar de preferencia, para analizar estas estructuras, pero dijo que aún no hay propuesta para que se dé una alianza con otra fuerza política.

Finalmente dijo que están sumamente confiados y seguros que lograrán nuevamente el triunfo en Cadereyta, porque continuarán trabajando para que las próximas elecciones sean más participativas.

Busca el PSD sea reconocida la diversidad familiar

por **Heidy Wagner Laclette**

"Todas las formas de familia son respetables y aceptables, mientras no afecten la dignidad, la libertad y los derechos humanos de ninguno de sus integrantes, cada familia tiene derecho a ser diferente, a decidir su manera de vivir y a que el estado proteja sus formas de convivencia", sostuvo el dirigente municipal del Partido Social Demócrata (PSD), Luis Alberto Reyes Juárez.

Al respecto agregó que el PSD en Querétaro buscará que se reconozca la diversidad familiar y generar las condiciones que le permitan el acceso al reconocimiento, la protección y oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida "En la actualidad no podemos hablar de un solo tipo de familia, la llamada familia tradicional -papá, mamá e hijos- porque también existen familias donde no hay jefe de hogar varón, donde no hay hijos, familias en las que la pareja está constituida por dos lesbianas o por dos varones homosexuales".

El dirigente del PSD añadió que también hay familias extensas que responden a formas de organización indígena, familias recompuestas que se constituyen a partir de segundas y terceras nupcias y en las que los hijos conviven en un hogar y otro "Familias de ancianos, arreglos familiares entre mujeres que se organizan para cubrir el cuidado del hogar y de los hijos así como su manutención".

Por ello dijo, este partido político propone que sea reconocida la existencia de la diversidad familiar y buscará generar las condiciones que le permitan este reconocimiento así como la protección y oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida "Porque no importa si se es hombre o mujer, joven o adulto, heterosexual u homosexual, indígena o persona con alguna discapacidad, todas y todos somos ciudadanos, pagamos impuestos, tenemos derecho a existir, a ser reconocidos y a exigir políticas públicas, justas, equitativas para todas y todos".

Finalmente Luis Alberto Reyes conminó a las organizaciones sociales, partidos políticos y autoridades a estar presentes en los foros que iniciarán a partir del día de hoy a fin de insistir en que los temas que aborden deben ser desde la perspectiva de la diversidad en un marco de respeto y pluralidad "Es lamentable que no se haya agregado un tema adicional que contemple la diversidad de las familias".

Mil iniciativas aprobadas

Cumplió la
Legislatura
M. Martínez

por Sergio Hernández
Saucedo

Tenemos la convicción de haber cumplido, hoy cerramos una página más del parlamentarismo queretano. Sin embargo, al juicio del pueblo nos atenemos, afirmó el presidente de la mesa directiva de la LV legislatura, Miguel Martínez, en el marco del informe de esa legislatura.

En el histórico Teatro de la República y ante la presencia del gobernador Francisco Garduño, del presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño, así como de dirigentes de partido, ediles, funcionarios federales y estatales, Martínez dijo que el congreso queretano está integrado por cuatro mujeres inteligentes, por una mayoría de diputados jóvenes que ha dado impulso y fortaleza y de gente adulta preparada que ha impregnado su experiencia en nuestras leyes.

"Un Congreso que sabe cuál es su responsabilidad como poder público y cuál es su compromiso con la sociedad. Un Congreso que tiene en la pluralidad, en esa marcada diferencia de ideas, su principal fortaleza;

y que como depositario de la soberanía popular, defiende las causas de Querétaro enarbolando los principios cívicos que rigen la vida pública de nuestro Estado, con el propósito superior de cumplir los anhelos de progreso de nuestra tierra, de nuestra gente, anhelos que son origen y son destino, origen de la fundación de nuestra Patria y destino de progreso que los que-

retanos, juntos, en armonía, habremos de seguir construyendo".

Dijo que el Congreso, además de su función eminentemente legislativa de creación y reforma de las normas jurídicas, tiene entre sus facultades constitucionales funciones políticas, representativas, jurisdiccionales, administrativas, de fiscalización, presupuestarias, de liberativas, electorales, educativas

y de difusión y "todas ellas las hemos ejercido con responsabilidad y prudencia, en un clima de libertad, de tolerancia, de apertura y de pleno respeto a las diferencias".

Dijo que al inicio de la gestión se recibió un rezago de 81 iniciativas pendientes por dictaminar, por lo que el compromiso inicial fue no entregar rezago alguno a la siguiente Legislatura; "y muestra

de ese trabajo al que nos comprometimos, es que durante el periodo que se informa esta Legislatura celebró un total de 40 Sesiones Plenarias, de las cuales 29 fueron ordinarias, 7 solémnes y 4 extraordinarias; se celebraron 244 sesiones de las Comisiones Ordinarias y Especiales".

Dijo que la Legislatura celebró 113 Sesiones de Pleno y 28 Sesiones de Comisión Permanente, recibió 1182 iniciativas, aprobando un total de 1069 de las mismas, quedando pendientes 37 iniciativas de ley, las cuales serán analizadas en los próximos meses.

"Ahora se ha vuelto indispensable que los ciudadanos y las instituciones políticas y representativas del Estado, discuta-

mos el nuevo orden jurídico para la nueva sociedad plural que ha surgido. El órgano legislativo que representa esa pluralidad cultural y política de la sociedad queretana demuestra ser consecuente con su origen electoral y con su responsabilidad histórica, por ello los legisladores, aceptamos el desafío de revisar a fondo nuestro marco constitucional y hacerlo coincidir con los tiempos y circunstancias de una ciudadanía activa, atenta y que exige saber y participar en los asuntos públicos".

Rosario de reproches opositores

por Sergio Hernández Saucedo

Un rosario de reproches presentaron las fracciones legislativas de oposición en el marco de su informe de labores en el Teatro de la República, donde la diputada Consolación González al mencionar a su presidente "legítimo" Andrés Manuel López Obrador, se llevó una silbatina generalizada.

Por su parte, severo con lo hecho hasta el momento, el con-vergente Marco Antonio León reconoció ante sus pares: "Tenemos que reconocer que nos hemos equivocado en muchas cosas.

Como ha sido el caso de los nombramientos de funcionarios, la rebatida de la partidocracia ha dañado instituciones garantes de derechos fundamentales, humanos y de acceso a la información, cuestionadas justificadamente por la opinión pública. No hemos logrado privilegiar la decisión ciudadana, hemos engañado a quienes participan en nuestras convocatorias, las decisiones se toman previamente".

Con 30 minutos de retraso, ya que la oposición quería que el gobernador Francisco Garido estuviera presente cuando ellos hablaran —propuesta que los panistas Eric Salas y Miguel Martínez rechazaron—.

Ayer los diputados mostraron su lado flaco: la descalificación, y de paso se retrataron al aceptar que no son lo que el pueblo quiere de un diputado, cosa que fue aceptada y valió aplausos del respetable.

María de Jesús Ibarra, del Partido Verde, se quejó que aún cuando tenemos elecciones más democráticas, la mayoría numérica más un gru-

po parlamentario legítimo y algunas fracciones legislativas complacientes, han impedido el ejercicio real de las facultades constitucionales de este Poder y en consecuencia con el principio de división de poderes, la consecuencia de esta realidad es un Poder Legislativo sumiso y cuestionado y un Poder Judicial sometido al poder económico del Ejecutivo del Estado.

Dijo que como consecuencia del actuar irresponsable e inflexible de la mayoría, sumado a la falta de objetividad de la información que se difunde, encontramos que a pesar de ser una de las Legislaturas más productivas, somos el Poder más observado y cuestionado tanto por la opinión ciudadana como por los medios de comunicación.

Y continuó: "desafortunadamente en la memoria colectiva permanece la información negativa generada por la incapacidad

de quienes no supieron o no quisieron entender la importancia del consenso y del respeto, que en la actividad política se debe tener a los derechos y los acuerdos entre pares".

En su momento el diputado Oscar Rodríguez, de Nueva Alianza, dijo que en el proceso electoral se debe de actuar con seriedad y respeto hacia la ciudadanía. "No cometemos errores, ciertamente, habiendo con la necesidad de la gente, no convertimos a Querétaro en una arena de luchas anquilosadas, ni hagamos de él un mercado de palabrerías, ni mucho menos hagamos de los grupos marginados el botín político de los partidos y del gobierno, demanda también que no se practique esa política rapaz y aprovechada en estos tiempos electorales".

Sostuvo que hay propuestas y muchas: "que si el aborto o no, que si la pena de muerte o el de-

recho a la vida, que si armas exclusivas del Ejército y la policía, o la construcción de más cárceles, que si la legalización de las drogas y elevar penas corporales a quienes la consuman; Nueva Alianza propone que le entremos a la solución de estos problemas sociales de una vez por todas con la educación como la base social, como la que regenera al pauperizado, dando social ayudemos a que lo antes mencionado no sea necesario discutirlo ni mucho menos aplicarlo, a partir de que seamos capaces de discernir entre lo que nos beneficia y lo que nos afecta".

Enseguida, la diputada Consolación González dijo que de 14 meses a la fecha ha sido sancionada por la manifestación de sus opiniones o voto disidente "en el ejercicio de mis funciones como diputada.

Ha sido violado de manera constante y sistemática, al suspenderse la entrega de las prerrogativas que recibía y que reciben cada uno de los diputados de esta Legislatura para el cumplimiento de sus tareas legislativas, lo que a su vez constituye una violación al artículo 16 de la Constitución Política del Estado, que señala ex profeso que los diputados tienen la misma categoría e iguales derechos y obligaciones”.

“El otorgamiento o limitación de recursos económicos como mecanismo de control al interior de un Congreso, resulta vergonzoso, atenta contra la dignidad de la embestidura de una representación popular, y exhibe la pobreza de quien lo ordena y de quien lo ejecuta. Desde esta máxima Tribuna hago un respetuoso pero también enérgico exhorto a los autores de esta lastimera e innecesaria acción para que cesen de inmediato los actos represivos no en agravio de mi persona sino de la representación que ostento como diputada del PRD en esta legislatura”.

Y ya para terminar se le ocurrió decir que muchos de los foros que había organizado fueron con la participación de la Universidad Autónoma de Querétaro, la representación en Querétaro del Gobierno Legítimo de México, que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador y llegó la silbatina... que no cesó hasta que pidió la intervención de la mesa directiva para poner orden.

Miguel Martínez hizo un tímido llamado a la orden, a lo que el diputado Marco Antonio León lo reprimió desde su asiento... En su momento el convergente Marco Antonio León dibujó lo que a su parecer ha carecido esta legislatura: “De cara al término de nuestra gestión estamos obligados a la autoreflexión sin autocomplacencias ni autoflagelaciones, este ejercicio requiere la autocritica.

La legislatura fue marcada por la sobrerrepresentación de Acción Nacional y sobre esa cuenta había que construir. La amenaza del ejercicio de la mayoría de votos sobre la mayoría de razón se hizo realidad en muchas ocasiones.

No escapamos a la acción antiparlamentaria del despotismo irracional al margen de argumentos, las decisiones estaban tomadas de antemano y en consecuencia se obvió el debate en muchas ocasiones”.

Señaló que a los diputados los ha marcado el abuso de los recursos materiales utilizados en muchos casos en campañas personales, la página web de la Legislatura ha dado testimonio de ello, ante la pasividad e inutilidad del órgano de control de esta Legislatura que al servir a la fracción del PAN no sirve a la sociedad, la Contraloría no ha resuelto ninguna denuncia, su trabajo no sólo es nulo sino de complicidad, pero también el trabajo ha sido deficitario en la Dirección de Investigación y Estadística Parlamentaria, no hay investigaciones serias, no hay protocolos; mucho menos investigaciones.

Y concluyó: “Tenemos que reconocer que nos hemos equivocado en muchas cosas, como ha sido el caso de los nombramientos de funcionarios, la rebatida de la partidocracia ha dañado instituciones garantes de derechos fundamentales, humanos y de acceso a la información, cuestionadas justificadamente por la opinión pública. No hemos logrado privilegiar la decisión ciudadana, hemos engañado a quienes participan en nuestras convocatorias, las decisiones se toman previamente”.

Para finalizar, Jaime Escobedo, del PRI, planteó que los nuevos gobiernos y su partido, con sus comprobadas falaces expectativas han destruido en mayor medida la confianza, la credibilidad, la fe de los ciudadanos en las esperanzas de un mayor y mejor modo de vida, porque además de toda la calidad de vida se ha perdido.

“Se preguntan los mexicanos

y queretanos ¿dónde está la seguridad?, ¿dónde está la solución a los problemas viales?, ¿dónde está la calidad educativa?, ¿dónde están las oportunidades?, ¿dónde está la guanajuatización del país?, ¿dónde está la economía próspera y mejor?, ¿dónde está la democracia?, ¿dónde está el cambio prometido?, tal vez sí hubo cambio, pero cambiaron tanto que nadie los reconoce porque no creo que sean capaces ahora de sostener sus promesas incumplidas”.

Dijo que el ciudadano se pregunta: ¿hoy se vive mejor que hace 8 o 11 años?, hay más empleo, más seguridad, el peso es más fuerte, la economía avanza, las empresas se instalan más en México ¿Dónde quedó aquello de más México en el mundo y más mundo en México?. Tal vez sí, aquí les vuelva a dar la razón, hoy se lee el Financial Times, El País en España, El Washington Post, y sí se habla más de México, de los muertos, de los atentados de Morelia, de decapitados, de los homicidios, ¿es esa la imagen que se prometió del país?, no, esto no es lo que teníamos antes y se perdió, cerró el priista.

Se despiden diputados; 'al pueblo nos atenemos'

Presentan Segundo Informe del Poder Legislativo; Asegura el legislador panista Miguel Martínez que han actuado con responsabilidad, honestidad y buena fe

1 POR ABEL DE LA GARZA

El presidente del Poder Legislativo, diputado panista Miguel Martínez Peñaloza, afirmó que los diputados han cumplido con el encargo ciudadano, en donde el logro "es de todos los 25 diputados y de nadie en particular", al rendir el Segundo (y último) Informe de Actividades Legislativas.

Martínez Peñaloza rindió un discurso en el que se da prácticamente emite una despedida del cargo por parte de los actuales diputados.

"Hoy venimos a ponerle casi el punto final a la historia de esta Quincuagésima Quinta Legislatura, que desde el principio nos propusimos escribir con letras mayúsculas. Lo hacemos con la convicción de haber cumplido. Cerramos una página más del

parlamentarismo queretano. El juicio, sin embargo, es de ustedes. Ya ustedes nos debemos y al pueblo nos atenemos.

"Los logros alcanzados en el desempeño de las diversas funciones que son inherentes al Poder Legislativo, son mérito en tanto del cuerpo colegiado, del trabajo en conjunto, serio y eficaz de todos y cada uno de los 25 diputados. De nadie en particular. De ningún Grupo o Fracción Legislativa ais-

ladamente. De todos los que llegamos aquí hace casi tres años".

A la fecha, destacó en el informe, se han realizado 113 sesiones de Pleno, 28 sesiones de Comisión Permanente, 224 sesiones de comisiones legislativas y se recibieron mil 182 iniciativas, aprobando un total de mil 69.

Previo al informe, todos los coordinadores parlamentarios puntualizaron en la creación de una nueva Constitución, que derivaba

en un nuevo marco jurídico. Sin embargo, Martínez Peñaloza enfatizó en el contenido y los acuerdos para que ese trabajo fuera aprobado por unanimidad.

"Hemos actuado con responsabilidad, las personas han consensuado, las mayorías han trabajado y hoy podemos presumir una Constitución Renovada ágil y práctica".

"El Congreso ha hecho política para fortalecer la política; el Con-

greso ha hecho leyes y reformas para perfeccionar el orden constitucional; ha defendido las causas sociales. Hoy podemos decirle a nuestros electores que esta I.V Legislatura ha sabido ejercer bien su mandato, con trabajo, cordura, pasión, honestidad y buena fe".

Expuso que ya se han dictaminado 68 iniciativas de Ley, derivadas del nuevo texto constitucional, de 71 que se prevén.

Destacó también las aprobaciones del Paquete Fiscal, en donde la Legislatura le apostó a la educación y a la obra social.

Aseguró que ha existido apertura informativa hacia los medios de comunicación social.

Resaltó la autonomía de la Entidad Superior de Fiscalización, la modernización de la Legislatura a través de un Certificado de Calidad ISO 9001-2000.

Al informe, asistió el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, acompañado de gabinete estatal; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar; los alcaldes de la entidad y titulares de organismos descentralizados y autónomos.

Sin embargo, dos diputados tuvieron falta: Magdaleno Muñoz (PRI) y Fernando Urbiol Ledesma (PAN).

Trabajo, cordura, pasión, honestidad y buena fe, aseguran

Congreso del Estado rinde último informe

» El presidente de la Mesa Directiva urgió a debatir el orden jurídico existente

CAÍN MENDOZA

El Congreso ha hecho política por fortalecer la política y ha ejercido su mandato con trabajo, cordura, pasión, honestidad y buena fe, manifestó el presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza, en el marco del último informe anual de actividades.

Tras señalar que en el período que informa se ha dado un respeto y colaboración en los tres Poderes del Estado y una reforma a la Constitución local que rindió resultados positivos, Martínez Peñaloza señaló que si bien existen divergencias, al final siempre ha prevalecido el acuerdo y el consenso.

"La Legislatura es una institución viva, vigente, que con la fuerza de su historia y de su presente, la producción legislativa ha sido fecunda. El recuento que hicimos de nuevas leyes y reformas así lo demuestra; nuestra misión ha sido ejercida en un clima de armonía entre los Poderes del Estado y las distintas fuerzas políticas", acotó.

En cuestiones estadísticas, reportó que la Legislatura recibió en ese periodo mil 182 iniciativas, aprobando un total de mil 069, quedando pendientes 37 iniciativas de ley que serán analizadas en los próximos meses, siendo el mayor logro la reforma integral a la Constitución local.

En el acto donde estuvieron presentes el gobernador y el presidente del Tribunal Superior de Justi-

cia, Martínez Peñaloza señaló que es imprescindible que los ciudadanos e instituciones políticas del Estado, discutan el nuevo orden jurídico para la nueva sociedad que ha surgido en Querétaro.

● Mil 182 iniciativas se presentaron en los 17 meses que se informan, aprobando un total de mil 069, están pendientes 37 iniciativas de ley

Crónica

Entre el debate y el aburrimiento

CAÍN MENDOZA

Casi tres horas duró el informe de actividades de la Legislatura. Acuerdos rotos, largos discursos, funcionarios que de plano se salieron y los comisionados de la CEIG como los grandes ausentes, fueron los ingredientes para una cansada sesión donde el PAN hizo fiesta y la oposición, airados reclamos.

A pesar de que se les pidió a los coordinadores limitaran su tiempo de intervención, los seis coordinadores rindieron sendos informes, críticas de la situación económica, cacería de culpables, se evocaron a políticos, pero la oposición por más voluntad que tuvieron, no pudieron levantar el ánimo del público vestido de azul.

En el Teatro de la República, María de Jesús Ibarra levantó la voz para acusar "acuerdos en los oscuros" que impidieron que autoridades de los otros Poderes estuvieran desde un comienzo

para escuchar los posicionamientos. Uno de ellos llegó temprano y esperó dos horas para ser requerido por la comisión de cortesía.

Afuera del teatro, reporteros y asistentes no entendían por qué lo tardado del evento, se contemplaba para hora y media y apenas cinco coordinadores iniciaban la pasarela. Jaime Escobedo habló de Dios en tierra de indios y poco faltó para que la rechifla azul saliera a relucir, pero la prudencia reinó.

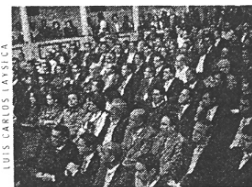
Eric Salas puso en su lugar a Jaime Escobedo al señalar que no se trataba de una asamblea de partido para hablar de éxitos de otros Estados, pero en cuanto Salas González habló de la "receta secreta" (y la del pollo crujiente) con la que el PAN ganará, todos sus compañeros de partido aplaudieron al 1, 2, 3 de Jorge Luis Alarcón Neve, que inició la lluvia de aplausos.

Los grandes ausentes: los tres comisionados de Informa-

ción Gubernamental. El aburrimiento comenzó a mellar en algunos funcionarios. Jesús Rodríguez Hernández de plano se salió a la mitad de la función mientras que José Manuel Ogando hizo lo propio, pero dijo que regresaría "porque iba al baño..." Nunca volvió.

Así, minuto tras minuto, la ansiedad crecía hasta que Miguel Martínez agradeció la presencia de sus compañeros de partido. Así fue como tras horas de oratoria, todos pudieron salir. "Que bueno que fue el último" reclamaron varios.

Ahora les quedan ocho meses, algunos ya empacaron maletas y otros seguirán el trabajo por el que fueron electos en 2006.



LUIS CARLOS JASSICA

Revela
Marco
engaños

I POR ABEL DE LA GARZA

Los diputados le han incumplido a la ciudadanía y han engañado a quienes participan en las convocatorias para seleccionar a titulares de cargos públicos, reconoció en pleno informe de actividades legislativas, el coordinador legislativo de Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

"Tenemos que reconocer que nos hemos equivocado en muchas cosas, como ha sido el caso de nombramiento de funcionarios. La rebatanga de la partidocracia ha dañado instituciones, garantías de derechos fundamentales, humanos y de acceso a la información. Cuestionadas justificadamente por la opinión pública".

"No hemos logrado privilegiar la decisión ciudadana. Hemos engañado a quienes participan en nuestras convocatorias. Las decisiones se toman previamente".

Por si fuera poco el incumplimiento, dijo, muchos diputados están abandonando ya su trabajo legislativo.

"Las campañas políticas lamentablemente van a generar un vacío en el trabajo legislativo. Aspiraciones personales, de grupo, de partido, primarán sobre nuestro compromiso de legislar, de fiscalizar y de ser representantes populares".

El coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas afirmó que se entregan buenas cuentas.

"Los diputados del PAN seguiremos dando satisfacciones en los meses que nos quedan (...) ¿Qué posiblemente nos hemos equivocado? Sí, desde luego, no tengan duda... porque los diputados decidimos trabajar y solamente se equivoca aquel que trabaja".

Durante las intervenciones, el coordinador legislativo de Nueva Alianza, Oscar Arturo Rodríguez, hizo una petición.

"No comerciamos, electoramente hablando, con la necesidad de la gente. No convertimos a Querétaro en una arena de luchas anquilosadas, ni hagamos de él un mercado de palabrerías, ni mucho menos, hagamos de los grupos marginados, el botín político de los partidos y el gobierno. Que no se practique la política rapazy aprovechada".

Coinciden coordinadores parlamentarios

El éxito, la reforma a la Constitución local

CAÍN MENDOZA

Los seis grupos parlamentarios en la LV Legislatura coincidieron en señalar, previo al informe de actividades, que serán recordados por haber realizado una reforma integral a la Constitución local, pero también por los problemas internos que reinaron a lo largo de dos años y medio que hoy llevan.

María de Jesús Ibarra Silva, diputada del PVEM señaló que el contar con una mayoría panista, "se integró un Poder Legislativo en el que un sólo partido político tiene libertad absoluta para imponer decisiones fundamentales, que han significado un retroceso al sistema de división de poderes", pero aún así, dijo, se seguirá trabajando en iniciativas de beneficio social.

Oscar Rodríguez Cervantes, del Partido Nueva Alianza, señaló que en los siguientes meses no se debe ejercer "comercio electoral" aprovechándose de la necesidad de la gente, ni tampoco se debe convertir a Querétaro en una arena de luchas anquilosadas ni tampoco hacer de los marginados un botín político.

Marco Antonio León Hernández, legislador por Convergencia, criticó el fallo de la Suprema

Corte de Justicia, a quien señaló de "impedir fortalecer la soberanía en materia de decisión de elecciones, de bloquear la integración de un sólo organismo garante de los derechos fundamentales y de obligarnos a retroceder en materia de pluralidad en los ayuntamientos".

Consolación González Loyola señaló que el Poder Legislativo tiene que cumplir a cabalidad la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a las reformas constitucionales a nivel local; además criticó la persecución política, económica y jurídica de la que ha sido objeto.

Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador del PRI, además de cuestionar la actual situación política y económica del país (promovida a decir de él, por el PAN), señaló que la Legislatura se ha esmerado en generar iniciativas de ley que respondan a la expectativas de la sociedad.

Finalmente, Eric Salas González coordinador del PAN, señaló que su partido tiene la receta para que cada ciudadano "siga creyendo en nosotros y sea capaz de seguir otorgando su confianza para continuar trabajando por el bien común", y adelantó que los diputados del PAN seguirán dando satisfacciones en los meses que quedan de ejercicio legislativo.

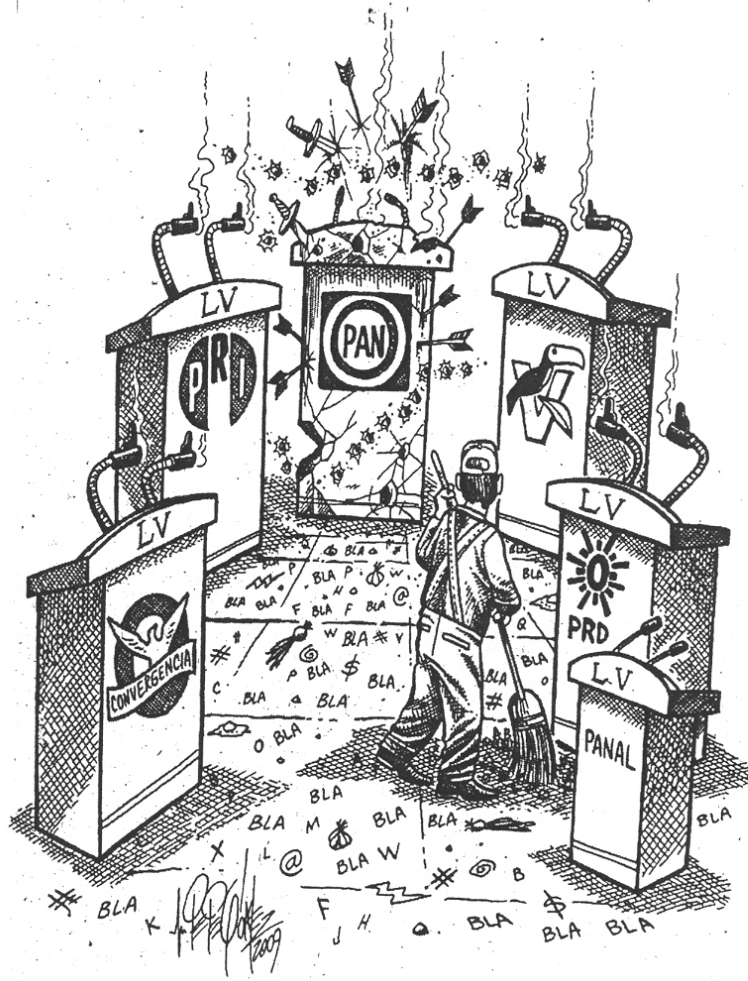
» Todos destacaron el tema, aunque la oposición cuestionó que un sólo partido político tiene libertad absoluta para imponer decisiones fundamentales



Congrueso

La sesión del Congreso local realizada en el Teatro de la República desató los demonios de la oposición y los "arcángeles" del partido oficial para enfrentarse en una guerra apocalíptica donde las lenguas fueron las flamígeras espadas. Al final y con caras largas se leyó lo que se tenía que leer ante el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. El resumen se dio en muecas y mohines.

INFORME LEGISLATIVO-POSICIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS



México obligado a preservar la diversidad biológica: Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette.**

México, como uno de los países que albergan mayor diversidad biológica y está obligado a procurar la preservación de sus ecosistemas, aplicando las medidas necesarias para evitar su deterioro, afirmó el senador panista Guillermo Tamborrel Suárez.

Al respecto agregó que esta obligatoriedad reafirma el compromiso de México ante el mundo para combatir el cambio climático a través de la reducción de gases de efecto invernadero. Por lo que el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, advirtió que en México, los incendios forestales representan el 2.2 por ciento de las causas de deforestación "el 99 por ciento de éstos son originados por paseantes, excursionistas y fumadores, mientras que el uno restante se debe a diversos fenómenos naturales como descargas eléctricas, erupción de volcanes y las constantes sequías, debidas al cambio climático".

Guillermo Tamborrel recordó que el gobierno federal estableció el Programa Nacional Contra Incendios Forestales 2009, por lo que es responsabilidad común cuidar nuestros recursos naturales teniendo en cuenta que los seres humanos son los principales responsables de la aparición de los incendios forestales, que desgraciadamente en Australia acabaron con la vida de por lo menos 173 personas.

Que renuncien chapulines, pide Botello

CAÍN MENDOZA

Aquel servidor público que aspire a un cargo de elección popular, debe renunciar a su cargo actual por congruencia, pero antes que eso, debe apegarse a lo que marca la ley, manifestó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, quien señaló que para él no es tiempo aún para su futuro político.

Entrevistado previo al informe de actividades del Poder Legislativo, el encargado de la política interior del Estado señaló que cada partido político está en libertad de llevar a cabo el proceso interno que así considere conveniente, y fijará sus directrices sobre solicitar o no licencia en el cargo en ese tipo de procesos.

Lo que sí señaló necesario es respetar lo que la ley marca, y si ahí se señala que deben de solicitar licencia al cargo, así deben hacerlo, pero consideró que es más conveniente que renuncien a sus puestos para seguir sus aspiraciones políticas.

"Por derecho sí (tienen que pedir licencia), se tienen que apegar a la ley, ya cuestiones de congruencia si renuncian o piden permiso, son asuntos personales. Yo tendría que renunciar al cargo para contender a un puesto de elección, pero ahora no lo tengo decidido", señaló Botello Montes.

Dijo que hasta el momento, ningún funcionario que pertenezca a su dependencia ha presentado un permiso a su cargo, "por lo menos en mi escritorio no existe una petición al respecto, en mi caso, estoy viendo cómo están la condiciones, estoy satisfecho y trabajando en lo que estoy desarrollando", concluyó.

El ahorro sería de 2.2 millones de pesos mensuales

ABM dice no a reducir los sueldos

» Lo anterior ante el exhorto que emitirían diputados para reducirlos en un diez por ciento

CAÍN MENDOZA

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, descartó que los funcionarios de primer nivel se reduzcan el sueldo diez por ciento, como sugirieron diputados de la Comisión del Trabajo de la Legislatura local, pues consideró que el dinero que se

obtendría con esa medida es mucho menor del que se destina para programas sociales.

Tras saberse enterado de la propuesta (que no exhorto) de los diputados Antonio Aguilar Landaverde, Consolación González Loyola y

Óscar Arturo Rodríguez Cervantes de que era necesario reducir el diez por ciento de salario, Botello Montes descartó esa posibilidad.

“El gobernador ha instruido para que no haya incremento y considere que el ahorro que se podría tener

no es tan substancial como la aplicación de recursos para atender a las personas que se quedarán sin empleo, sería poco significativo aplicar esta reducción”, señaló.

De aplicarse la propuesta, por ejemplo el gobernador del Estado tendría que reducir su percepción 15 mil pesos mensuales y los secretarios, el procurador general de Justicia, el oficial mayor y el coordinador de Comunica-

ción Social a razón de 11 mil 476 pesos, lo que generaría un ahorro aproximado de 187 mil pesos mensuales o 2.2 millones anuales.

En sesión de la Comisión de Trabajo de la Legislatura, se solicitó que la comisión emita un pronunciamiento para que los funcionarios públicos de primer nivel disminuyan sus salarios hasta un diez por ciento.



Sin reticencias

A n n a S o r i a n o

¿Guerra sucia? ¡No! ¿Quién dice?

Esto ya empezó, y aunque muchos no quieren hablar de "guerra sucia", ya está aquí, ya llegó y no se va a ir hasta que concluya el proceso electoral.

Los actores políticos y no tan políticos que están detrás de toda la información que se publica, envía y reenvía a través de Internet, están bastante actualizados de la ventaja que da concentrarse en un medio que no está regulado por nadie, vaya que éste sí es libre.

Pero entre la libertad y la verdad puede haber una gran distancia, así que cuidado, sobre todo los receptores de los mensajes virtuales, porque en esta gran carretera de la información no todo lo que se escribe y se dice es real, pero no todo será mentira.

El gran reto será corroborar, aunque en algunos casos no es tan necesario, ¡vamos! hay cosas evidentes. Ahí están las reiteradas quejas de militantes de los panistas, como el regidor Antonio Navarro, aunque digan que le falta información a sus decires, más bien creo que la tiene de sobra.

Y así, de manera paulatina, se irán descomiendo los hilos de las prendas que sacarán los actores políticos al sol, más de los que se preparan para ser candidatos. Anticipadamente anuncian que lo que se vivirá en este primer semestre será sí, una campaña electoral, pero alternamente otra de desprestigio.

Como la que han iniciado los legisladores en contra de la Comisión Estatal de Información (CEIG), más bien como una buena manera mediática de desconcentrar la atención de las resoluciones pendientes en su contra, por desacatar lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una Constitución local que ellos solitos destacan, pero que los juristas que sí son especialistas, han dicho qué está mal hecha.

En la redacción, en la intención principalmente en materia de transparencia. No sé si sean los mejores comisionados quienes están al frente, pero se les reconoce no ponerse al servicio del poder para ocultar u opacar la información —como suelen llamarle—, porque si están ahí es para garantizar el acceso a los ciudadanos, que son los que ordenan cómo quieren ser gobernados.

¡Sí, como no! Más bien parece que últimamente se ha revertido y ahora piensan los pocos que nos dicen como vivir a los muchos, pero a partir de su realidad fantástica de grandes salarios, bonos ilegales y acciones irregulares para su beneficio, por eso para ellos casi todo está bien.

Lo malo es que varios quieren chapulinear a las curules del Congreso Federal. ¡Que alguien le diga a Germán Martínez, a Beatriz Paredes y a Jesús Ortega como operan sus diputados en Querétaro! Pero si supieran escuchar, si tan solo se quisieran enterar, no pensarían en ninguna consideración, o quien sabe, a veces los políticos son tan raros que nos sorprenden con sus decisiones. ¿O no?

Esperemos haya congruencia entre el decir y hacer. Por lo menos los tres líderes nacionales se han jactado de repetir que tendrán a los mejores candidatos, esperarían no tener que cuestionarlos cuando los definan: ¿mejores para quien?

Esperemos que lleguen realmente los mejores y entonces eso se traduzca en un mejor ejercicio de gobierno, que no tenga miedo a revelar sus verdades y sepa aceptar sus errores y los corrija sin buscar distraernos con "guerras sucias" para ocultar su realidad que de todas maneras, en algún momento nos habremos de enterar.

Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com



Elecciones... ¿quién ganará? (I)

*Alcaldes y diputados,
también el gobernador
muy pronto serán cambiados,
¿quién podrá ser ganador?
por sus malos resultados
el PAN será perdedor.*

Este año habrá en Querétaro, al igual que en otros seis Estados, elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados locales, además de la elección federal de diputados.

En columnas anteriores comenté la forma en que el PRI fue perdiendo presencia paulatinamente en el Congreso, en presidencias municipales y en gubernaturas, hasta llegar a perder la Presidencia de la República en el 2000; el cuestionado triunfo con la que el PAN retuvo la Presidencia en el 2006; su caída constante en elecciones en 2007 y 2008, y la percepción de muchos analistas en el sentido de que el PRI ganará las elecciones intermedias y volverá a Los Pinos en 2012.

Esto, aprovechando por un lado la fractura y desorganización de la izquierda y por otro, la demostración de la falta de oficio del PAN para gobernar, que ha desperdiciado la gran oportunidad de cambio, no transformaron las estructuras de poder y sí incrementaron el deterioro económico y social del país, la inseguridad, la deshonestidad y la impunidad.

En 1994, en que mataron al candidato del PRI a la Presidencia, su partido, por no decir el presidente de la República, se quedó con pocas opciones de sustitución. Su gabinete estaba impedido por no haber renunciado con la antelación debida, salvo Zedillo, que había salido para coordinar la campaña de Colosio, y Camacho, que estaba de Comisionado para la Paz en Chiapas.

La clase política del PRI intentó lanzar al queretano Fernando Ortiz Arana (presidente del partido) que no estaba impedido, pero al no sentir el apoyo del presidente, sintió náuseas, se doblegó y rechazó la opción.

Poco después, Ortiz Arana fue el candidato del PRI para gobernar Querétaro. Llegó confiado por sus múltiples antecedentes políticos. Tener a su hermano como opositor, sentir poco respaldo de los Ejecutivos Federal y Estatal, hacer muy mala campaña, sumados al empuje de la ola azul en varias zonas del país, condujo al triunfo del PAN, por primera vez en la gubernatura, por 24 mil votos (45 por ciento contra el 40).

En el 2003 el mismo candidato del PRI volvió a perder la gubernatura, ahora por solo 20 mil votos (45.7 por ciento contra el 42) ante el PAN. En esta elección el PAN demostró lo que había aprendido del PRI en mañas, incluyendo el manejo de programas sociales con fines electorales.

Muchos analistas políticos dicen que Querétaro es panista. La verdad es que su capital siempre ha sido uno de las ciudades más conservadoras, por no decir menos liberal del país, pero cada vez hay más habitantes que vienen de otros lados y las fuerzas vivas, incluyendo al clero, se alinean de acuerdo al sople del viento.

El PAN asegura que con cualquier candidato ganará la gubernatura por tercera vez; sin embargo, la situación es hoy radicalmente diferente, pues ahora pesarán las malas experiencias con los gobiernos panistas tanto a nivel federal como estatal.

La frivolidad con que FOX manejó el gobierno, desperdiciando tanto su bono democrático, como los enormes recursos de excedente petrolero.

La incapacidad del gobierno de Calderón, cooptado por los grandes intereses que le ayudaron a "ganar" y que nos tienen, en dos años de gobierno, con todas las catástrofes que preveía el PAN en su propaganda sucia, que tendríamos si ganaba el "peligro para México" (desempleo, devaluación, inseguridad, violencia, corrupción, recesión).

guillermocastellanos@kyma.com.mx

Se zafa Ejecutivo de pugna

¡POR CUPERTINO RAMÍREZ

El Secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Bottello Montes, deslindó al Poder Ejecutivo de las reformas a la ley en materia de acceso a la información pública.

La situación que viven actualmente los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, sostuvo, habrá de resolverse institucionalmente.

“Es un asunto que tendrá que dirimirse, o tendrá que atenderse por las instancias correspondientes”, dijo el funcionario estatal, respecto a la denuncia pública formulada esta semana por el Diputado Local Marco Antonio León Hernández, quien habló del cambio del destino de los recursos que entregaron durante 2008 a la CEIG.

El pasado 08 de enero, el presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, acusó al Poder Ejecutivo de estar detrás de las más recientes reformas legales en materia de acceso a la información pública, con las cuales, los actuales comisionados quedaron con calidad de honorarios.

“Pues ya entendemos quien estuvo detrás de la acción de inconstitucionalidad y, también quien quería desaparecer el acceso a la información. Al haberla publicado, ya sabemos quien está detrás de esto”, dijo en alusión al Poder Ejecutivo de Querétaro.

Y es que, lamentó, en el Poder Ejecutivo publicaron las reformas en cuestión durante diciembre pasado, a pesar del veto que solicitaron los integrantes de la CEIG.

a.m.- ¿No sólo es responsabilidad de los Diputados Locales?

Miguel Servín.- “No. Yo creo que también el (Poder) Ejecutivo, (pues) tenía la gran oportunidad de vetar y ser congruente con lo que ha mencionado de ir en pro de la transparencia”.

Al respecto, el Secretario Bottello Montes dijo desconocer tales acusaciones.

reforma a la CEIG

IPOR ABEL DE LA GARZA

En Querétaro sigue cuestionada la transparencia y la reforma a la Ley de Acceso a la Información está pendiente, advirtió el diputado Marco Antonio León Hernández, coordinador legislativo de Convergencia.

“Sigue cuestionada la transparencia y el derecho a la información, muchos de nosotros podemos dar testimonio de cómo hemos solicitado información pública en nuestro carácter de diputados y nos la niegan, la retrasan o argumentan tonterías para no entregárnosla. A mí me sucedió en el municipio de Querétaro y en la Sede. Y en materia de rendición de cuentas, también hemos sido omisos”.

“La Ley de Acceso a la Información, una vez que se cumpla con el nombramiento del Comisionado Ejecutivo, tendremos que revisarla a fondo, su actualización es necesaria, las reformas que hemos hecho han sido parciales, incompletas”.

León Hernández, en su mensaje como fracción parlamentaria dentro del Segundo Informe de Actividades Legislativas, destacó más que los aciertos, los errores de la administración pública, donde incluso, invitó a los legisladores a realizar una introspección honesta.

Señala Marcos Aguilar

Funcionarios estarán vigilados

► Para que no participen en actos proselitistas en horario laboral o usen vehículos oficiales en ellos

MANUEL GARCÍA

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas de Querétaro, podrá sancionar con la separación de su cargo a los funcionarios que le sea encontrada una responsabilidad al estar formando parte de actos proselitistas electorales cuando hagan uso instrumentos de trabajo o estén dentro

del horario laboral, sentenció el titular de esta dependencia municipal, Marcos Aguilar Vega.

El funcionario municipal dijo que por ahora están preparando un documento que funcionará como un manual del funcionario público en

tiempos electorales, donde se les va a explicar qué es lo que no deben y no pueden hacer desde el punto de vista administrativo y penal, para evitar que cometan prácticas que constituyan una violación a la ley.

"Nosotros requerimos del apoyo

de la ciudadanía para que en caso de que observen que un servidor público hace uso indebido de los recursos públicos o despliegan conductas contrarias a derecho, que le hacen pensar que es favoreciendo a un aspirante o a un partido político determinado, lo denuncien ante el tribunal para evitar que se presenten este tipo de prácticas", sentenció el magistrado.

En el caso de que algún funcionario haga uso de un vehículo oficial del Municipio de Querétaro y sea utilizado para actos de proselitismo, inmediatamente deberá de ser denunciado ante este Tribunal. En el caso de encontrarle responsabilidad, será separado de su cargo y en su caso deberá de presentarse ante la FEPADE si se trata del orden de elección federal, o ante el ministerio público si es del orden estatal.

Por ahora no se han presentado denuncias de funcionarios municipales que hayan incurrido en alguna falta.

Inhabilitarán a funcionarios que desvíen recursos a campañas

El Presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas Marcos Aguilar Vega, anticipó que aplicarán severas sanciones que irían hasta la inhabilitación a los servidores públicos que hagan uso indebido de recursos del erario para las campañas electorales y al mismo tiempo estableció que obras y programas del municipio no se suspenderán, pero no serán publicitadas.

Tampoco les está permitido desplegar conductas que tengan como fin beneficiar a un partido político a un aspirante a una candidatura de equis partido.

Noticias

Supervisará la CEDH instituciones privadas: Ortega

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Una vez publicada la nueva ley que aprobó la Legislatura del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) ampliará sus atribuciones, acentuó el Ombudsman Adolfo Ortega Osorio, al informar que con ello podrán iniciar un programa de supervisión permanente a las instituciones privadas.

Además de ello, puntualizó la CEDHQ podrá recibir quejas por discriminación entre particulares, iniciar la investigación correspondiente y presentar en su caso, una denuncia ante el Ministerio Público; acciones, con las que dijo, se va erradicar la falta de denuncia.

"Si se da algún asunto delictivo, vamos a tener la competencia de hacer la denuncia correspondiente a la institución que sea, si es un delito desde luego, al Ministerio Público para que se inicie la investigación y con esto creemos que vamos a poder erradicar mucho la falta de denuncia que se existe de muchas situaciones", señaló.

Agregó que con esta nueva legislación, que será publicada en estos días, "podremos intervenir en asuntos de instituciones privadas cuando se vulnere algún tipo de derechos humanos, tanto en escuelas, asilos, casas hogares, incluyendo algunos de los famosos anexos de alcohólicos anónimos en donde tenemos muchas quejas, lugares que por la falta de competencia antes no se revisaban".



ADOLFO Ortega
Osorio.

Continuará la pasarela de los alcaldes queretanos

Próximo informe para el lunes 16

El presidente municipal, Enrique Vega Carriles, tiene programado un informe general de la situación administrativa

» Por lo pronto el municipio de San Juan del Río fue el primero en cumplir con este mandato; el próximo será El Marqués

MARITITZA NAVARRO

Definidas están las fechas de los informes de los alcaldes de los municipios queretanos, algunos ya han sido anunciados y otros recién confirmaron fecha y hora.

Por lo pronto el municipio sanjuanense fue el primero en cumplir con este mandato; el próximo será el del municipio de El Marqués, a realizarse el lunes 16, posteriormente el día 19 será el turno de Gustavo Bueno Vega, alcalde de Pinal de Amoles de hacer lo propio.

Por su parte Germán Borja García, edil de Corregidora, rendirá cuentas en sesión solemne de Cabildo, y ante los diferentes sectores de la sociedad, el día viernes 20 de febrero.

Al siguiente día, sábado 21, tocará el turno de Lucio Fajardo Orta, Norberto Jiménez Otero y Mariano Palacios Trejo, presidentes municipales de Huimilpan, Landa de Matamoros y Arroyo Seco, respectivamente.

Todo esto cumpliendo con la nueva ley que establece a febrero como el mes para la rendición de cuentas por parte de quienes encabezan el poder ejecutivo a nivel municipal y estatal.

Javier Cajiga Rodríguez edil de Amealco y José Manuel García Leal de Peñamiller emitirán su informe de gobierno el día 22; mientras que Alejandro Nieves Hernández de Colón lo hará el 24; dos días después tocará el turno a Abelardo Ledezma Fregoso y Martín Jiménez Ramos, de Cadereyta de Montes y Tolimán, respectivamente.

Que se castigue la reasignación de dinero de CEIG: Ismael Becerra

por Sergio Hernández Saucedo

El PAN municipal se pronunció porque el Congreso del Estado investigue y en su caso castigue la reasignación de dinero en las partidas de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Ismael Becerra, dirigente municipal de ese partido, hizo un llamado a los legisladores a realizar una investigación y determinar con precisión si los tres comisionados autorizaron la reasignación de dinero de una partida a otra, rebasando el límite del diez por ciento, y a aplicar las sanciones que se puedan desprender.

Ante las acusaciones del diputado Marco Antonio León en el sentido de que la CEIG violentó la ley al hacer estas transferencias, además de que se auto-asignaron dos mil pesos mensuales para gasolina y una partida denominada "canasta especial"

por 55 mil pesos, el dirigente dijo que se debe de investigar esta situación.

Becerra informó que serán dos mil 800 los panistas que elijan al candidato a presidente municipal y diputados locales en la capital, además de poco más de diez mil adherentes que podrán votar en la elección del candidato a gobernador.

Dijo —asimismo— que por disposición del Comité Ejecutivo Nacional el Partido Acción Nacional abre su proceso de afiliación en el Estado a ciudadanos que deseen ser miembros adherente de este instituto político, como una forma de atender a todos aquellos ciudadanos simpatizantes que han externado su interés por colaborar como miembros de Acción Nacional y que con este trámite po-

drán participar en las actividades del Partido en carácter de miembro adherente.

Dijo que los Estatutos del Partido en el Art. 9 son adherentes del Partido los ciudadanos que hayan solicitado personal, libre e individualmente su adhesión en los términos del reglamento correspondiente y que se comprometan a contribuir a la realización de los objetivos del Partido.

Informó que para este trámite existe un nuevo proceso, ahora sólo es necesario presentar original y copia de la credencial de elector actualizada, comprobante de domicilio en original y copia y llenar el formato correspondiente, esto en la Secretaría de Organización de los Comités Municipales en horarios habituales de oficina.

Iglesia limita su participación en elecciones

ANA SORIA

La Iglesia Católica cumplirá con la legalidad en el proceso electoral, y ha marcado como sus límites el no incitar al voto desde el púlpito y tampoco hablar de política. No así los laicos, quienes tendrán el trabajo de conciencia para hacer que los fieles voten.

El vocero de la Diócesis de Querétaro, el padre Saúl Ragoitia Vega, dejó claro que los sacerdotes deben cumplir con el papel de "llevar el Evangelio" y no más, con la finalidad de "salvaguardar el espíritu democrático tal y como lo piden las leyes, la Secretaría de Gobernación y México".

"La ley es muy clara: cero

proselitismo, inducción al voto, no podemos utilizar el púlpito... es muy lógico y es algo que siempre se ha hecho".

¿Al ser reconocidos como líderes sociales, entonces cuál será su responsabilidad frente a las elecciones, que no tenga que ver con hablar de candidatos o partidos políticos?

"Los fieles laicos... pueden ser líderes sociales, a quien le corresponde dentro de la iglesia ese liderazgo... hablar de política, incidir en las realidades sociales. ¿Hasta dónde? Hasta donde pueda, porque son fieles laicos y son ciudadanos mexicanos. Podemos motivar a la pastoral social... a que su fe la hagan vida".

La no intervención

El clero no participará en el proceso electoral, porque así lo marca la ley. La declaración es del vocero de la Diócesis de Querétaro, Raúl Ragoitia. Sin embargo se están dando conferencias a los fieles laicos para que se preparen para el periodo de elección. Buscan que se salve el espíritu democrático y la Pastoral Social podría hacer algunas propuestas y la Conferencia del Episcopado Mexicano enviaría un mensaje... imposible decir que el cielo es tricolor o que el sol es azteca.

El clero, al margen de lo electoral

Ni proselitismo ni llamado al voto: RG

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En la contienda electoral, el clero se mantendrá al margen del proselitismo y del llamado al voto.

No se trata de ninguna instrucción del obispo Mario de Gasparín, sino de la observancia de la ley, precisó el Vocero de la Diócesis, Saúl Ragoitia Vega.

Indicó que el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe, unos 150 sacerdotes de la Diócesis, asistieron a un conjunto de conferencias de preparación al período de elecciones.

Los temas: Estructuras del Instituto Federal Electoral; Proceso electoral federal y régimen sancionar; el régimen jurídico electoral de la participación

política de ministros del culto, que fueron presentados por el delegado del IFE, J. Jesús Lule Ortega; el licenciado Sergio Arturo Guerrero Olvera de la Universidad Autónoma de Querétaro y el licenciado Servando García Pineda director de Ministros de Culto de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, reflexionaron sobre los derechos, obligaciones, deberes de culto frente a las elecciones, a fin de que los sacerdotes tengan en claro cuál es su papel y salvaguardar el espíritu democrático, como lo piden las leyes a fin de no incurrir en terrenos que no les corresponden.

Ragoitia Vega, fue claro al señalar que le corresponde al laicado el llamar a la participación en las jornadas democráticas.



Corregidora

¡Se Moderniza y Crece!

Para Ti

¡Más de 750 Obras Terminadas!



38 Obras de Imagen Urbana



69 Obras de Pavimentación



4 Nuevas Universidades



Nueva Casa de la Cultura en Candiles



2^{do} Informe de Gobierno



Germán Borja García

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

cción